

**LAN, PENTSIO ETA BIZITZA DUINA!
PENTSIO SISTEMA PROPIOA! 1080€ ORAIN!**

primero la vida

Necesitamos tener la capacidad de decidir nuestro futuro

El movimiento de Pensionistas de Euskal Herria ha convocado para el sábado 29 de mayo diversas movilizaciones en defensa del sistema público de pensiones, y por unas pensiones, dignas. Tras tres años de movilizaciones, ven con preocupación como el Pacto de Toledo y la posterior votación en el Congreso dejan en evidencia que pese a que el Sistema Público de Pensiones es viable, se apuesta por reformas injustificadas que reducen las pensiones y se abre la puerta a nuevos recortes.

Desde los distintos colectivos sindicales, feministas, de jóvenes y estudiantes, antirracistas y prodiversidad, ecologistas... que formamos parte de la Carta de derechos sociales de EH, entendemos que es hora de unir fuerzas en defensa de los derechos que debiéramos tener las personas y que están siendo constantemente atacados por un sistema que prioriza los intereses del capital.

Las pensiones en absoluto es un problema exclusivo de las y los pensionistas. El sistema de reparto sobre el cual se sostiene la Seguridad Social involucra a quienes están activos en el mercado laboral sean jóvenes o mayores. Las personas trabajadoras de ahora serán las pensionistas del futuro de igual modo que ahora somos las personas trabajadoras quienes sostenemos las pensiones del presente. Cada vez más las personas trabajadoras especialmente mujeres y jóvenes somos catapultadas a un mercado laboral que no nos ofrece más que precariedad, contratos temporales y a tiempo parcial y con sueldos cada vez más bajos, eso si se tiene un puesto de trabajo.

Muchos trabajos de cuidados siguen sin estar reconocidos, por lo que las mujeres que desarrollan mayoritariamente estos trabajos, son doblemente castigadas a la hora

de acceder a las pensiones, y paralelamente miles de personas son condenadas a trabajar en el mercado sumergido el cual te niega este y otros derechos desde hoy y para el futuro.

Ante este panorama, la Carta de derechos sociales comparte con el movimiento de pensionistas distintas medidas para garantizar un sistema de pensiones público. Se deben establecer mecanismos para aumentar las cotizaciones como son un salario mínimo en 1.200 euros, eliminar los límites de cotización de los salarios más altos y cambiar la política fiscal para que sea más progresiva y así recaudar más dinero.

Debemos garantizar el acceso de la juventud y a las personas en situación irregular al trabajo, y para ello, además de crear nuevos puestos de trabajo en los servicios públicos, la edad de jubilación debe ser a los 60 años y reducirse la jornada semanal o diaria de trabajo con mantenimiento de salarios.

Además para garantizar un sistema público de pensiones hay que transformar el modelo, y eso sólo será posible si disponemos de un sistema propio.

Para terminar tenemos que tener capacidad para tomar decisiones de calado sobre nuestro futuro, y para ello entre otras poder legislar en materia laboral. Es evidente que cuanto peores son las condiciones laborales mayor es la dificultad para disfrutar de una pensión y más todavía que la pensión a la que optemos sea digna.

Por todo esto hacemos nuestras las reivindicaciones del movimiento de pensionistas, y llamamos a toda la población a participar en las movilizaciones convocadas por el movimiento de Pensionistas de Euskal Herria para el sábado 29 de mayo.



carta de los
derechos sociales
**euskal herriko
eskubide sozialen karta**

